

México buscará impulsar la cultura de la donación de órganos y revertir los tabúes



El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que impulsa la donación de órganos y tejidos, con el apoyo de medios de comunicación para generar el mayor alcance posible.

Las reformas y adiciones a los artículos 219 y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, establecen que corresponderá a la Secretaría de Salud elaborar, promover y difundir contenido para el fomento a la cultura de la donación de órganos, tejidos y células para fines de trasplantes, así como de sangre y sus componentes para transfusiones.

En 2021 el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** realizó mil 791 trasplantes, cifra 200 por ciento más que en 2020 cuando estalló la pandemia, la cual obligó a suspender buena parte de las cirugías programadas pues las instalaciones hospitalarias de reconvirtieron para atender a las personas contagiadas.